



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N°  
EXPEDIENTE N° 7001/15

1094,16

Salta, 06 DIC 2016

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Paula Andrea ROMERO, L.U. N° 511903, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, de la carrera de Contador Público Nacional, mediante la cual solicita ser examinados en la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "GESTION DE RIESGOS Y AUDITORIA DEL CONTROL INTERNO", autorizado por Res. DECECO N° 720/16, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 27 (vuelta), el Director de Informática, señor Daniel Guerra, informa que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias de rendir la Parte B del Seminario Monográfico.

Que a fs. 28 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Mg. Graciela Elizabeth Aban, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Auditoría, y a fs. 27 la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fojas 26, se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 y 6.1 de la Res. 048/88 Consejo Directivo – Reglamento de Seminario Monográfico, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en Artículo 6° del citado Reglamento.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1° -Fijar** el día 15 de Diciembre de 2016 a horas 16:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Trabajo Final correspondiente a la Parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "GESTION DE RIESGOS Y AUDITORIA DEL CONTROL INTERNO", en el que será examinada la alumna Paula Andrea ROMERO, L.U. N° 511903, L.U. N° 508315 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985.

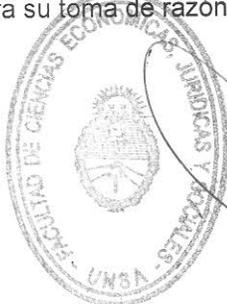
**ARTÍCULO 2° - Integrar** el tribunal examinador de la siguiente manera:

Mg. Sixto Guillermo Alanís  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Esp. Viviana Graciela Rodriguez  
Esp. Mónica Raquel Segura (S)

**ARTICULO 3° – Hágase saber** a los miembros integrantes del tribunal examinador, a la alumna nombrada en el Artículo 1°, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl.am

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.